

Territorio Indígena Coto Brus

49 familias ngöbes tendrán casa nueva, segura y construida totalmente en madera

- ❖ *Hoy viernes por la mañana en la comunidad de La Casona, las 49 familias formalizaron sus operaciones de bono familiar de vivienda.*
- ❖ *Diseño de viviendas responden a patrones culturales de la población de la zona y al clima del cantón de Coto Brus.*

Casas diseñadas especialmente, con espacios familiares, seguras y que a la vez contemplan ambientes que responden a tradiciones ancestrales, donde predomina el uso de la madera y de pilotes, permiten a familias indígenas costarricenses contar con residencias frescas, libres del peligro de inundaciones, teniendo incluso la posibilidad de usar la parte baja como bodega.

Así son las viviendas que se están financiando con recursos del Bono de Vivienda para los pueblos originarios del país; y así serán en particular las 49 viviendas que se construirán en el Territorio Indígena Ngöbe de Coto Brus, provincia de Puntarenas y para las cuales el BANHVI aprobó un financiamiento por ₡782 millones, el cual es gestionado a través del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

En este tipo de vivienda, ante todo práctica y que consideró la opinión directa de las comunidades, sobresale su diseño, para el cual se estudiaron previamente las costumbres arquitectónicas, materiales de predilección, aspectos culturales y también se contemplaron los aspectos de clima y la topografía de las comunidades. En este caso, las casas serán edificadas en el terreno otorgado a cada familia dentro del territorio, por parte de la Asociación de Desarrollo del lugar.

Esta mañana, en la comunidad de La Casona, las 49 familias formalizaron sus operaciones de bono de vivienda, proceso que constituye el paso previo para el giro de recursos del Bono Familiar de Vivienda y el traslado de los materiales a los terrenos de las familias, para arrancar la construcción de las casas.

El evento de formalización fue realizado hoy en el salón comunal del poblado de La Casona, contando con la participación de autoridades del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) y del Banco Popular, entidades a cargo del proyecto, así como de la empresa Somabacu, encargada de la construcción.

Las familias beneficiadas corresponden a casos de extrema necesidad. Se trata de familias que residen en 11 comunidades dentro del territorio, entre ellas Betania Abajo, La Pita, Copey Arriba, Caño Bravo, Mrusara, y La Casona. De acuerdo con el estudio socioeconómico realizado a las familias, el sector de la población más beneficiado con el proyecto son las mujeres jefas de hogar, que constituyen el 96% de las beneficiadas.

Sobre pilotes y en madera

Las viviendas se construirán en madera, tanto en sus paredes, como pisos, la estructura del techo y entrepiso y es importante recalcar que están levantadas sobre pilotes de 98 centímetros, de concreto prefabricado. El cielo raso interno es en tablilla con cubierta de techo en hierro galvanizado. El proyecto contempla casas de dos cuartos (45 casos) y de 3 dormitorios (4 casos) destinadas a familias numerosas.

Todas las casas cumplen con las especificaciones del Código Eléctrico Nacional vigente, y en los casos de poblados de difícil acceso, sin suministro eléctrico, el BANHVI aprobó la instalación de un panel solar para garantizarle a las familias, iluminación en las noches y el uso de utensilios de cocina, radio o televisión. También se dispuso la colocación de aleros anchos en los bordes de los techos, tanto para atender la costumbre local, como para proteger de mejor forma la casa, ante las lluvias frecuentes en esta zona a lo largo de todo el año.

Dagoberto Hidalgo, Gerente General del BANHVI, destacó que este proyecto, además de dar solución de vivienda a las familias, significará la generación unos 170 empleos directos e indirectos, a través del proceso de construcción de las casas. La empresa tiene previsto contratar mano de obra local para apoyar la economía del territorio indígena. Las obras están a cargo de la empresa Somabacu.

“La construcción de vivienda genera encadenamientos productivos, como transporte, venta de materiales, alimentación, mano de obra y actividad de consultoría, entre otros”, recalcó Hidalgo. Adicionalmente, reiteró la importancia de la inversión en vivienda en la reactivación de la económica local y nacional.

Por su parte Marvin Rodríguez, Gerente General Corporativo del Banco Popular, esta gran oportunidad ratifica el compromiso social que distingue a la entidad.

“Como un conglomerado financiero, cuyo norte estratégico es contribuir en la generación de bienestar de todas las poblaciones, y brindarles acceso a los productos y servicios financieros, especialmente aquellas que tradicionalmente no han encontrado cabida en la banca tradicional, nos llena de alegría ser partícipes de esta alianza estratégica con las instituciones de sector vivienda del país, para apoyar a estas familias indígenas, que verán convertido en realidad el sueño de su casa propia, considerando y respetando las condiciones que de la zona y sus costumbres, y en convivencia armoniosa con el medio ambiente. Nuestro Banco seguirá siendo ese brazo de apoyo para mejorar la calidad de las personas trabajadoras y las familias del país”, destacó.

El desarrollo de este proyecto en el cantón de Coto Brus es producto del trabajo colaborativo entre el BANHVI, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Banco Popular, el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf) y la Asociación de Desarrollo Indígena de Coto Brus.